

**PLIEGO DE CLÁUSULAS TÉCNICAS QUE HA DE
REGIR EL CONCURSO EN FORMA DE
PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN
ORDINARIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA
IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN
INTEGRAL DE CONTROL Y RACIONALIZACIÓN
DE COSTES INTEGRADO CON LA GESTIÓN
FINANCIERA Y LOGÍSTICA PARA CETURSA
SIERRA NEVADA Y SUS EMPRESAS
PARTICIPADAS.**

OBJETO DEL CONTRATO:

Implantación de un Sistema de Gestión Integral que ayude a CETURSA en su objetivo de Control y Racionalización de Costes, plenamente integrado con la gestión de financiera y logística.

REQUERIMIENTOS DEL CONTRATO:

1.- Requerimientos Funcionales

- ✚ La Solución de Control del Gasto debe cubrir las áreas funcionales de Finanzas, Compras con Control Presupuestario y Almacén.
- ✚ La Solución debe aportar herramientas de ayuda a la presupuestación tanto top-down como down-top, incluyendo la posibilidad de usar plantillas para generar presupuestos, que una vez creados se incorporen de forma automática a los circuitos de flujos de datos para su autorización y posterior consolidación en el presupuesto global de CETURSA.
- ✚ El sistema de presupuestación deberá ofrecer una potente integración con la hoja de cálculo excel, que permita de forma automática, desde una hoja de cálculo crear los presupuestos en el sistema, y que entren automáticamente en el circuito de validación presupuestaria y su traspaso al sistema financiero de CETURSA.
- ✚ El sistema de presupuestación deberá permitir presupuestar tanto valores económicos como no económicos (personas, horas, etc...)
- ✚ El sistema de presupuestación deberá permitir la posibilidad de revisión presupuestaria y mantener diversas versiones del presupuesto.
- ✚ El sistema de control del gasto deberá ser capaz de, a raíz de una petición de gasto, poder discernir en función del departamento solicitante, tipo de bien o servicio, o por el importe, seleccionar automáticamente cuales deben ser los flujos de autorización a aplicar y realizar automáticamente la reserva de presupuesto.
- ✚ El sistema debe ser multicompañía y disponer de funcionalidades de consolidación o reporting de información multicompañía.
- ✚ El sistema deberá permitir poder escanear facturas y que de forma automática sean incorporadas en los circuitos de autorización de pago y contabilización automática.

2.- Requerimientos Técnicos

La solución deberá cubrir con carácter mínimo los siguientes requerimientos técnicos de carácter general.

- Workflow Integrado:**

La solución a implantar deberá disponer de un motor de Workflow propio, donde se materializarán los procedimientos internos de trabajo de CETURSA.

El sistema de Workflow deberá poseer un entorno de desarrollo gráfico, facilitar información estadística, que sea de fácil uso y que pueda ser modelizado por los usuarios finales de una forma sencilla y ágil mediante configuración de parámetros, sin necesidad de requerir programación.

Agilidad para adaptarse a los cambios posteriores a la finalización de la implantación.

El Producto deberá proporcionar una integración univoca del modelo de datos, los procesos de negocio y del modelo de explotación de la información, integrados en un marco cohesionado, que permita abordar con posterioridad a la finalización del proyecto, la adaptación del mismo a los posibles cambios, organizativos o de modelo de negocio, de forma ágil, sencilla e inmediata, mediante la configuración por parte de los usuarios finales, sin necesidad de recurrir a programación.

Ampliación del modelo de datos de forma sencilla

El Producto deberá permitir la ampliación ilimitada del modelo de datos inicial, en todos sus diversos módulos, pudiendo incorporar campos donde recoger la nueva información. Estos campos informativos deberán poder crearse desde la propia solución, sin necesidad de tener que actuar manualmente sobre la base de datos. Asimismo una vez creados, estos campos informativos deberán, de forma automática, poder ser utilizados en todos los procesos de gestión, tanto en los desencadenantes de los workflows, como en los sistemas de alerta, así como estar disponibles en los sistemas de explotación de la información sin necesidad de recurrir a programación.

Integración con herramientas de Ofimática

El sistema deberá estar preparado para integrarse bidireccionalmente con herramientas ofimáticas en un doble sentido, tanto para la extracción de la información como para, una vez procesada poder introducirla en el sistema, realizando todas las validaciones internas, sin necesidad de tener que recurrir a la utilización de la opción "copiar y pegar".

Alertas Proactivas de Negocio

El Solución deberá posibilitar que los usuarios finales puedan crear sus propias alertas de negocio de forma sencilla, sin necesidad de recurrir a programación. En algunas circunstancias, el sistema de alertas no solo deberá indicar el trabajo a realizar, sino que deberá poder llamar a los servicios de conectividad del propio sistema o llamar a la ejecución de programas externos, a efectos de facilitar la integración con el sistema de gestión de formación.

Business Intelligence

La solución implantada deberá disponer de herramientas propias de Business Intelligence.

Estas herramientas deberán ser capaces de adaptarse al cambio del modelo de datos, pudiendo incorporar la nueva información sin necesidad de recurrir a programación.

Además deberán poder ofrecer cubos preconfigurados reutilizables tipo app.

Explotación de la Información

La solución deberá disponer de las herramientas de explotación de la información, que permitan a los usuarios finales poder preparar los informes de forma autónoma y analizar la información por diversos parámetros sin necesidad de recurrir a programación.

Es importante el que los informes puedan ser publicados vía web, de forma sencilla y en tiempo real, y que toda modificación de los mismos, sea visible para todos los usuarios con los privilegios adecuados, con independencia del canal de acceso al sistema que se esté utilizando.

Gestión Documental

El Sistema deberá de aportar una gestión documental que permita vincular en cualquier «objeto» del sistema u archivo maestro, documentos externos. La información deberá poder ser vinculada de forma manual (escaneada) o automática (desde las herramientas de explotación de la información del propio Producto), a efectos, en el caso particular de las facturas de proveedores, de poder realizar el proceso de validación de las mismas dentro de un flujo de trabajo, donde se pueda visualizar la factura a la vez que se valida la transacción. Los documentos deberán poder archivarse tanto en la base de datos propia del sistema de gestión, como tener la posibilidad de integrarse con un sistema de documentos de terceros. El sistema deberá ser capaz de guardar las diversas versiones de las distintas modificaciones realizadas en los documentos y poder acceder a todas ellas.

Integración Web Services

Se valorará positivamente que el sistema disponga de servicios web para llevar a cabo la integración con los sistemas de información de CETURSA.

Funcionalidad Estándar VS Desarrollo a medida

Se valorará positivamente el grado de adaptación de la funcionalidad estándar del sistema a las necesidades de CETURSA, primando en la elección del mismo el mínimo empleo de desarrollos a medida.

Cumplimiento normativo y legal

La aplicación además de estable y segura, debe garantizar la disponibilidad e integridad de la información, así como la confidencialidad de los datos. Garantizará, cuando se trate de datos personales, que como mínimo, se cumplen las medidas de seguridad exigidas en el reglamento de la LOPD, así como cualquier otra legislación aplicable.